RESOLUCIÓN N° 211

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID N° 354094.

Asunción, 20 de febrero de 2019

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 354094 de Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 Adquisición de Instrumentales para el Hospital de Policía, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para El Hospital de Policía – ID N° 354094; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 96 de fecha 21/01/2019, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 06/2019, de fecha 11 de febrero de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 421, de fecha 13/02/2019, en el cual manifiesta que en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución la recomendación del Comité Evaluador.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para El Hospital de Policía – ID N° 354094, a las firmas: ALBATROS SACI por el monto de G. 395.060.000 (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones sesenta mil), en los Lotes N° 7, 8, 12 y 16; BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. por el monto de G. 243.385.081 (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil ochenta y uno), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 y CATETERES & AFINES S.A. por el monto de G. 34.400.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), en los Lotes N° 11, 13 y 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 672.845.081 (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y uno)

Artículo 2°: DECLARAR desierta la licitación; conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", inciso a) "*que no se hubiera presentado oferta alguna*"; en el LOTE N° 15, e Inciso b) "que

RESOLUCIÓN N°211

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID N° 354094.

ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartaran sustancialmente de ellas", en el LOTE N° 9.

Artículo 3°: FORMALIZAR el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional

BRÍGIDO OJEDA BÁEZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete